

JF
A

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 00-064190-0016 0003 Fecha: 27/10/2008 04:57:56 p.m.

DEP: 20 NUECREACIONES

TRA: 02 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

Folios: 2

Doctor(a)
LLOREDA RICAURTE ALICIA
CALLE 72 NO. 5-83 PISO 5 BOGOTA COLOMBIA
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 0 64190
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

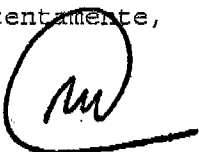
Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 0.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

98
95

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:0 64190

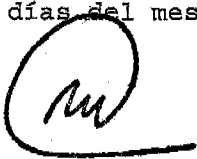
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 0:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
6-49085	2006/07/31	LLORED A RICAURTE ALICIA	2006/08/28 al 2007/08/28
8-16131	2008/02/25	LLORED A RICAURTE ALICIA	2007/08/28 al 2008/08/28
8-67377	2008/08/25	LLORED A RICAURTE ALICIA	2008/08/28 al 2009/08/28

Se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Octubre de 2008



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

19
9

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Imunenthal GmbH.

Aachen, Alemania

A la Creación denominada:

"Sales de tramadol formadas por tramadol y un edulcorante y formas farmaceuticas que contienen dichas sales"

Inventor(es):

Heinrich Kugelmann

Certificado No.28837

Clasificación I.P.C.

A61K 31/135

11 Reivindicaciones

Vigente Desde: 28/08/2000

Hasta: 28/08/2020

Prioridad No. DE 199 40 740.1 31/08/1999

Que la solicitud de Patente de Invención No 0 64490 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 10557 de 27/04/2006. En testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio